



Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

Institución: Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura

Nombre: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

Dirección: Calle Ppal. Edif. N 1, B Guadalupe, Villa San Luis La Herradura, Depto. La Paz, El Salvador, C. A. Telf. 2347-2700; Facebook:@alcaldiasanluis.laherradura

Horario: Lunes a viernes de 08:00 am a 04:00 pm.

Tiempo de respuesta: Tiempo que sea requerido

Área responsable: Cesar Augusto Ticas

Encargado del servicio: Unidad de Catastro

Descripción: Legalización de permiso de construcción.

Requisitos generales: Solicitud de permiso de proyecto de construcción, firmado y sellado por el titular del proyecto (propietario) y por el responsable (Constructor; Profesional ó maestro de obra).
DUI y NIT del propietario del inmueble y del dueño del proyecto (Original y Copia).
DUI y NIT del responsable del proyecto (Original Copia).
2 copias de planos: ó esquemas del proyecto. firmados por los responsables del diseño del proyecto.
Esquema de ubicación.
Presupuesto firmado por el responsable de la construcción.
Recibo de energía eléctrica o agua potable, Original y fotocopia.
Copia de escritura de propiedad del inmueble objeto de la construcción.
Solvencia de tasas e impuestos

Costo: según la evaluación